AÑO XVI — LUNES 27 DE JULIO DE 1914 — NÚM. 4.665

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

¡Que no vengan!

La Prensa de Madrid nos dió el anuncio, y nosotros lo hemos leído, *sin tener gusto para leerlo*: «El Gobierno francés á encargado á Mr. León Riotor, distinguido publicista y crítico, como secretario de la «Sociedad del Arte en la Escuela», una visita á las Escuelas públicas de España, para estudiar su arquitectura, decoración interna y externa y, sobre todo, el material artístico y pedagógico. A dicho señor acompañarán en su viaje veinte directores y directoras de las Escuelas francesas, que se proponen también hacer un rápido estudio de nuestros museos y monumentos, así como del alma popular de las regiones españolas».

Desde luego comprendemos que á esa legión ó expedición francesa *no se la debe* desear su visita, para evitar el que juzguen deplorablemente de nuestra instrucción pública.

No cerramos las puertas de nuestro hermoso país á esos cultos profesores, franceses, amantes de las ideas generales del mundo, de investigaciones largas y pacientes, filológicas, pedagógicas, etc., pero sí debemos, por sonrojo, *impedirles*—entiéndase bien—la entrada en nuestros establecimientos de enseñanza. ¡Cuantas Escuelas podrán en España tomarse como modelo de nuestro progreso?

Hay que comprender que la larga experiencia debe pronunciarse en sentido escéptico. ¡Francia ha estudiado el mundo escolar alemán—que la proporcionó su gran derrota de Mezt y Sedán y de aquella patria de Bismark que fué su enemiga y la arrancó la Alsacia y la Lorena, ha tomado cuanto instructivamente le pareció más ventajoso para educar á su pueblo!... En cambio, de «su gran amiga España», en que la mayoría de sus locales-escuelas no sólo son malos, sino insuficientes, ¿qué podrá llevar á la práctica, que encuentren aquí útil los franceses, para aplicarlo en su país?

Vengan á nuestro suelo cuantos extranjeros quieran visitarle, pero sea con el fin de admirar la España monumental, incomparable, nuestros famosos museos, nuestro cielo, nuestras costumbres, el *alma popular*... Pero no entren en los templos de la pedagogía, pues allí encontrarán retratada la obra de los hombres que nos gobiernan. Para juzgarnos por nuestro grado de instrucción, no vengan. ¡Quédense en Francia!

INFORMACIÓN MILITAR

ARTILLERIA

Licencia.—Se ha concedido cuatro meses de licencia por enfermo, para Puerto Rico, Habana y New York, al teniente coronel D. Ricardo Hernáez y Palacios.

LA INFANTA Á LA GRANJA

Algunos minutos después de las siete y media, llegó ayer en automóvil á La Granja, S. A. la infanta doña Isabel, á quien acompañaban su dama la señorita Margot Bertrán de Lis, y su secretario, el Sr. Coello.

En el patio de la Herradura la esperaban el Obispo de Segovia, las autoridades locales, el administrador del Real Patrimonio con el personal á sus órdenes, el Municipio, los palatinos y la colonia veraniega.

A la entrada de Palacio el Sr. Cabrera, vistiendo el uniforme de gentilhombre, hizo entrega de las llaves á S. A.

La egregia dama recibió en sus habitaciones á las autoridades, comisiones, y colonia veraniega, y á una representación de los exploradores.

Su Alteza se mostró muy satisfecha de su excursión por Galicia.

Hasta Villacastín fué á esperarla en automóvil, el gobernador civil, señor marqués de Montesa.

⁂

DIARIO DE AVISOS se complace en elevar un respetuoso saludo de bienvenida á la augusta señora, protectora decidida de Segovia, haciendo los votos más fervientes por que le sea grata su estancia en el cercano Real Sitio de San Ildefonso.

POR LA PROVINCIA

Desde Turégano

Visita del señor Obispo

A requerimientos hechos por este Ayuntamiento, ayer nos honró con su visita el Ilmo. Sr. D. Remigio Gandásegui, Obispo de Segovia y Señor de esta villa.

En diferentes puntos del trayecto se habían erigido cinco hermosos arcos de triunfo, revestidos de follaje, flores y farolillos de colores.

Estos arcos ofrecían un aspecto muy artístico, y fueron muy elogiados los que dirigieron su instalación

Próximamente á la una de la tarde, previo anuncio de campanas y cohetes, llegó en automóvil, acompañado de sus familiares y del alcalde de Segovia, D. Gabriel J. de Cáceres.

El Ayuntamiento en pleno, con todas las autoridades y el pueblo en masa, hallábanse esperando á tan ilustre huésped, á la entrada de la localidad.

Tan pronto como descendió del coche, el alcalde dióle la bienvenida en nombre del pueblo, y después de las presentaciones de rúbrica, se dirigió bajo palio á la iglesia parroquial, donde se cantó un solemne *Te Deum* en acción de gracias por su feliz llegada.

Después el señor obispo, desde la Sagrada Cátedra dirigió la palabra al pueblo, para expresar su agradecimiento inmenso, tanto á las autoridades como al vecindario, por el recibimiento que se le había dispensado.

A la salida del templo y seguido siempre de una muchedumbre que le aclamaba y daba vivas al ilustre y preclaro Prelado, se dirigió á casa del párroco D. Pantaleón García, donde se sirvió á las espedicionarios una espléndida comida.

Después y acompañado por sus familiares y el párroco, estuvo á visitar el jardín llamado «del Obispo», cuya finca pertenece á la Mitra de Segovia, en cuya finca puede pasar breves temporadas el señor Obispo.

A las cuatro visitó el Ayuntamiento, donde le esperaban el alcalde y demás concejales, y se le obsequió con un delicado refresco.

Durante el acto, el joven Dinoaldo Romeo, hijo de nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento, Sr. Romeo, leyó un bien y razonado discurso, en el que, además de darle las gracias por haberse dignado honrarnos con su visita, le encareció que con su valiosa influencia haga cuanto pueda por el desarrollo y prosperidad de esta villa; contestando el Sr. Gandásegui, que se ofrecía incondicionalmente para todo cuanto pudiera redundar en beneficio de la misma. A este fin ofreció su valioso concurso para la instalación de un Sindicato Agrícola, cuyos beneficios son hoy por todos reconocidos.

Después visitó el histórico castillo, admirando desde uno de los torreones el hermoso panorama que se divisa, y momentos después partía en automóvil, llevando un grato recuerdo de esta villa, y dejando en el corazón de estos habitantes una gran simpatía que supo captarse durante su estancia entre nosotros por su bondad y sus relevantes dotes.

AMBROSIO DE ANDRES.

26-7-14.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Sigue el tiempo seco y propio de la estación, aunque en el día de ayer la temperatura fué más agradable.

Ayer marcó el termómetro una temperatura máxima de 18 grados sobre cero, y anoche una mínima de diez sobre cero.

Hoy sopla viento del Noroeste.

Aspecto del cielo: despejado.

Presión barométrica en el día de hoy: 608 milímetros.

Pronóstico: Tiempo variable.

La firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Palma á D. Juan Francisco Formest.

Promoviendo á fiscal de la de La Coruña á D. Mariano Pascual.

Jubilando á D. Teófilo Ceballos, magistrado en Cáceres.

Nombrando magistrados de Las Palmas á D. José Oppel y D. José Carrasco; de Cáceres, á D. José María Gómez.

Idem fiscal de Gerona, á Pedro Gastán.

Idem magistrados: de Palma de Mallorca á D. Andrés Pérez, de Sevilla á D. Agustín Llopis, de Guadalajara á D. Luis Merino, de Ciudad Real á D. Vicente Pascual Calabria, de Orense á D. Teófilo de la Cuesta, de Bilbao á D. Luis Rodríguez de la Higuera, de Palencia á D. Bernardo Fole, de Murcia á D. Mariano Alcón, de Huelva á D. Jorge Adalberto Sánchez, de Almería á D. Carlos Entrambasaguas y de Pontevedra á don Ramón Cayetano Vázquez.

Nombrando presidentes de las Audiencias: de Granada á D. Antonio de la Vega, de Córdoba á D. Francisco Summers, de Almería á D. Ramón Estube.

De Gobernación.—Promulgandos la modificaciones á la base sexta de la ley de 14 de Junio de 1914 sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos.

DESTINOS EN ARTILLERIA

Coroneles: D. Aniano Bermejo Romo y D. Enrique Puig, á excedentes.

Comandantes: D. José Company Pons y D. Juan Rivera Puig, á excedentes; D. Juan Arboledas, al 6.º montado; don Faustino Miñón, á la Comandancia de la Gran Canaria; D. Joaquín Paz y Fara'do, á la misma, y D. Emilio Rambaud, continúa en situación de reemplazo.

Capitanes: D. José Rojas Marcos, á la Comandancia de Cartagena, D. José Pérez Martínez, de reemplazo; D. Julio Arbizu, á la fábrica de Artillería de Sevilla, D. Francisco Iturrzaeta, D. Aciscelo Antón, D. Modesto Aguilera, D. Juan Unceta, D. José Fernández Ladreda, D. Rafael Saesor, D. José Escobar y Puig, á excedentes; D. José Asensi, á la Comandancia de Ceuta; D. Jaime Alberti, á la de Menorca; D. Bernardo Rodríguez Fernández, á la de Mallorca; don Rafael López Sanjuan, á la de Cartagena, y D. Gregorio García Rubio, á la de Algeciras.

Primeros tenientes, D. Carlos Huelin Gómez, á la Comandancia de Melilla; D. Rafael Buzón, al regimiento mixto de Ceuta; D. Manuel Junquera, al de montaña de Melilla; D. Emilio Nadal, á la Comandancia de Mallorca, D. Jesús Quiroga y Losada, al regimiento de Sitio; D. Manuel de Albert, al 1.º de montaña; D. Enrique Fernández de Heredia, al 2.º montado; D. Juan Moreno Fernández, al 3.º de montaña; D. Mariano Zapico, al 6.º montado; D. Jesús Alvarez Rodríguez, al 3.º montado; don César Gómez Lucia, al 1.º montado, don Casimiro Roda, á la Comandancia de Cádiz, D. Edmundo Rodríguez Bouzo, al 12.º montado; D. Luis Rodrígez Ezquerro, á la Comandancia de Pamplona; D. Inocencio Rodríguez Solís, á la de Ferrol; D. Valentín M rás, á la de San Sebastián; D. Enrique Pérez Farrás, al cuadro de eventualidades de Melilla, y D. José Otero y Montes de Oca, al 13.º montado.

Segundos tenientes de la escala de reserva: D. Mariano de Andrés, á la Comandancia de Cartagena; D. Antonio Vera, al 3.º montado; D. Agapito Navarro Torres, á la Comandancia de Cartagena; D. Fulgencio López Larrey, al regimiento de montaña de Melilla, y D. Tomás Arribas, á la misma.

EFEMÉRIDES SEGOVIANAS

25 DE JULIO DE 1566

Se quemó la hospedería del convento del Parral de Segovia, en ocasión de estar alojado el Nuncio de su Santidad, D. Juan Catáneo, después Papa, con el nombre de Urbano VII.

SEGOVIANO PREMIADO

En los juegos florales recientemente celebrados en Novelda, ha obtenido el premio concedido por el Presidente de la Diputación de Alicante, nuestro querido amigo, el competente oficial primero de la Diputación de Segovia, D. Pío de Frutos Córdoba, que ha escrito un notabilísimo estudio sobre las ventajas é inconvenientes de la Mancomunidad en las tres provincias que constituyeron el antiguo reino de Valencia.

Conocedores de las obras de administración publicadas por el Sr. de Frutos Córdoba, declaradas de utilidad por su relevante mérito, reconocido en informes de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y del Cuerpo de archiveros-bibliotecarios, así como el folleto que escribió referente á la Fundación de Ochoa Ondátegui, asunto que por el interés que representa para Segovia, es preciso se trate de resolver, no ha podido extrañarnos el brillante triunfo obtenido en esta hermosa fiesta del *gay-saber*.

Bien merece el Sr. de Frutos Córdoba, que la Diputación de Segovia, atenta siempre á la concesión de pensiones para estudios, lo cual la enaltece, tenga en cuenta, ya que de un funcionario suyo se trata, los méritos que como escritor en asuntos de administración, posee el Sr. de Frutos Córdoba, y que le hacen acreedor á alguna recompensa, estimulando á la vez con ello esta clase de estudios propios y útiles á las Corporaciones provinciales, y de gran importancia para el régimen de los servicios locales.

Nosotros nos complacemos en enviar al Sr. de Frutos Córdoba la más cordial felicitación.

POR LA PROVINCIA

SANTA MARIA DE NIEVA

Nueva plazuela titulada «La Unión».—El esfuerzo de unos pocos.—Inauguración de la plazuela.—Su aspecto.—Verbena.

En el extremo Sudeste de esta población, y cerca de la carretera que conduce á Segovia, existe, desde tiempo inmemorial, una plazuela limitada por una cerca y las vetustas paredes pertenecientes á las dependencias accesorias de las casas más próximas.

Tienen éstas su salida principal á las calles inmediatas, y tal vez esta circunstancia hizo que la higiene y la urbanización dejasen mucho que desear en aquella plazuela convertida hasta hace poco en un lugar inmundo.

Empero los vecinos de la plazuela de la Unión—así debe llamarse en adelante—veían con disgusto el repugnante aspecto que presentaba, una noche estival, departiendo amigablemente y en animada y familiar tertulia, uno de ellos—seguramente el más culto—inició la idea de transformar aquella plazuela y convertirla en un sitio ameno donde campeasen la higiene y el ornato público.

Acogido con entusiasmo este pensamiento y sin solicitar de este Municipio más que el permiso para realizarle, pusieron manos á la obra.

Sólo dos años han transcurrido, y el sacrificio y buena voluntad de *siete vecinos* han convertido aquella antihigiénica plazuela en un pequeño, pero bonito jardín, con sus bancos de piedra, diversidad de árboles, arbustos y flores.

Para celebrar el segundo aniversario de su plantación—demostrando así su entusiasmo y satisfacción al ver realizada su obra—en la noche de ayer se ha celebrado una bien organizada verbena en la que ha tomado parte esta población en general.

A las nueve de la noche empezó esta función que ha resultado brillante.

La nueva plazuela de la Unión presentaba animadísimo aspecto.

Focos de luz eléctrica alumbraban profusamente esta plazuela y sus alrededores; cadenitas de papeles de variados colores, formando onduladas líneas, se extendían entre los árboles; una muchedumbre, entre la que figuraban distinguidas familias de esta villa, discurría por aquel delicioso sitio, y la alegre juventud bailaba á los acordes de un piano de manubrio.

Puestos de dulces, churros y buñuelos, de licores, vinos y cervezas, completaban el interesante cuadro que ofrecía la transformada plazuela.

El vecino Juan Bautista Palacios,

uno de los de La Unión, había preparado una pequeña colección de fuegos artificiales.

Llegó el momento de quemar estos, resultando muy del agrado del público que aplaudió mucho al aficionado pirotécnico, Sr. Palacios.

Próximamente á las doce de la noche se retiró gran parte del numeroso público que asistió á esta agradabilísima fiesta; el resto continuó celebrando la verbena, que ha durado hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

El público en general aplaude la hermosa obra realizada por esos *siete vecinos* de la plazuela de la Unión, y á ese aplauso popular unan el nuestro, muy entusiasta y muy sincero.

Merecedores de ello. con gusto publicamos sus nombres: El conocido y competente procurador de los Tribunales y concejal de este Ayuntamiento, D. Arcadio González, alma de la obra, y los Sres. D. Claudio González, D. Juan Bautista Palacios, D. Ignacio Gómez, D. Leonide González, D. Gregorio Sanz y D. Ildefonso Olalla.

A la rápida crónica que acabamos de hacer de una fiesta tan simpática por las causas que la motivan, hemos de añadir esta reflexión: Lo que pueden la iniciativa particular y el concurso de los vecinos en la culta obra de urbanizar é higienizar sus pueblos.

Los que se amilanan antes los primeros obtáculos que es preciso remover para obtener una mejora, cualquiera que ésta sea, dicen que la plantación de árboles en esta población y sus alrededores, es empresa superior á nuestras fuerzas, porque el suelo es poco apropiado y muy costosa la adquisición de agua, elemento necesario para el arraigo y sostenimiento del arbolado

Esto es cierto, ciertísimo; pero también lo es y puede servirles de lección, que los *siete* vecinos de la plazuela de la Unión han sabido salvar y han salvado, con el más lisonjero éxito, tales inconvenientes.

Esta, y empresas mayores puede acometer un pueblo cuando para realizarlas, hay hombres de buena voluntad.

Amante como pocos de la *patria chica* y sólo para celebrar con sus paisanos esa mejora realizada en el ornato público de esta villa, ha venido de Madrid, donde reside, el conocido y muy competente anticuario, D. Antonio Santos Núñez.

CORRESPONSAL

25-7-914.

El conde de Romanones en Segovia

En el rápido de ayer tarde pasó por Segovia con su distinguida familia, en dirección á Galicia, el conde de Romanones, jefe ilustre del partido liberal.

En la estación le cumplimentaron el director interino de la Academia de Artillería D. Tomás Sanz, y el señor Pedrezuela.

Departiendo amablemente con dichos señores el conde de Romanones, se mostró muy complacido de su reciente viaje á nuestra zona de influencia en Marruecos, á pesar de las molestias consiguientes á esta clase de excursiones; haciendo grandes elogios del espíritu militar de nuestras tropas, y ensalzando su estado sanitario, que no puede ser más perfecto.

El jefe del partido liberal expresó impresiones pesimistas respecto al conflicto planteado entre Austria y Servia, por las complicaciones á que pudiera dar lugar.

El Sr. Pedrezuela significó al conde de Romanones su sentimiento por no haber sabido oportunamente su paso por Segovia, para haber avisado á las personalidades más significadas del partido liberal, que habrían tenido el gusto de saludar á su ilustre jefe, contestando el Conde que agradecía mucho la atención, pero que se congratulaba de haber evitado esta molestia á sus amigos políticos, encargando al Sr. Pedrezuela muy especialmente que les saludara á todos en su nombre con el mayor afecto.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

EXAMENES DE INGRESO

DIA 24 y 25 DE JULIO

Segundo ejercicio

Francés y dibujo

Don Julio Balbás Balnot, 9 y 5; don Maximino Grifol Gutiérrez, 6,50 y 7,50; don Antonio Sanz Arce, 6,50 y 6,50; don Alfonso Ramos García, 6,50 y 6.

Quinto ejercicio

Geometría y trigonometría

Examen práctico.—Don Luis López Caparrós, 5,50 y 5,25; don Mariano Montalbán Martínez, 6,75 y 6,75.

Examen teórico.—Don Victoriano Iglesias Marín, 6 y 6,25; don Pedro Morales Ruano, 5 y 5; don José Warleta Quintana, 5 y 6,25; don Manuel Tassara Buiza, 6 y 6,75; don Luis López Caparrós, 5 y 5,50; don José Sirvent Dargent, 7,25 y 7; don Mariano Montalbán Martínez, 6,75 y 7,25.

En favor del crédito agrícola

El ministro de Fomento ha dirigido al gobernador del Banco de España la siguiente R. O. cuya importancia no necesitamos encarecer, pues basta su simple lectura para apreciar el gran paso dado por el Sr. Ugarte en favor de la expansión del crédito agrario:

«Desde tiempo inmemorial viene siendo el problema del crédito agrícola la angustia de los campos. Sin él no puede la agricultura hacer la obra de renovación á que se la invita; sin él no podrá salir, ni de su postración ni de sus rutinas.

Los Sindicatos agrícolas y las Cajas rurales de crédito dedicados única y exclusivamente á facilitar á la agricultura, en sus diversos ramos, los medios que le son precisos para el desenvolvimiento de tan importante riqueza, son la única forma de asociación que puede levantar al agricultor y contener la emigración de la gente del campo.

Las repetidas y frecuentes reclamaciones de estas Asociaciones demuestran, por lo que respecta al crédito, las grandes dificultades que encuentran para obtener los préstamos, debido sin duda al conocimiento incompleto de la organización económica del funcionamiento de estas instituciones

La escritura notarial que el Banco de España exige para la concesión de préstamos á los Sindicatos agrícolas por ser cara y además por no llenar por completo el fin que se propone, toda vez que no puede obligarse al socio á permanecer en el Sindicato un tiempo determinado, debiera sustituirse para los Sindicatos de responsabilidad solidaria é ilimitada, por otro medio que no siendo costoso para el Sindicato condujera al mismo resultado práctico.

El contrato sobre prenda, cuando ésta va unida á la responsabilidad solidaria é ilimitada de un Sindicato agrícola, es garantía mayor, más fácil y económica que la misma hipoteca, y en este caso debiera concederse á esta clase de Asociaciones los préstamos á más bajo interés del que en la actualidad se les impone, único medio por el que los Sindicatos agrícolas pueden suministrar á los labradores asociados, al par que capital, la fácil y barata adquisición de aperos, maquinaria, semillas, abonos, etc., para que sus esfuerzos no resultaran estériles.

En atención á lo expuesto, S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer, se interese de V. E. que la escritura notarial que el Banco de España exige para los préstamos á los Sindicatos agrícolas de responsabilidad solidaria é ilimitada, sea sustituída por la certificación del acta de autorización á las Juntas directivas para la adquisición de préstamos, con expresión del número de socios, su distribución en categorías y fin á que se destina el préstamo, y que, cuando la garantía del préstamo sea contratado sobre prenda y vaya unida á la responsabilidad solidaria é ilimitada de un Sindicato agrícola, no se fije mayor interés de 4 por 100; y en todo caso se aumente el descuento del 12,50 por 100 que se hace en la actualidad.»

El teatro en La Granja

La excelente compañía del Sr. Gómez Ferrer, estrenará mañana en el teatro Infanta Isabel la hermosa obra de Paúl Hervieu *El destino manda*, poniendo después en escena la preciosa comedia *Los demonios en el cuerpo*.

El miércoles da función en nuestro teatro, representando *Jimmi samson*.

Carnet del repórter

Teniente fallecido

Ayer falleció el primer teniente de Artillería D. Joaquín Polo y Morale, hijo del teniente coronel de Infantería retirado D. Román Polo y Ortega.

El joven oficial finado se hallaba de reemplazo, atendiendo al lado de la familia, al cuidado de su salud hondamente quebrantada en la campaña de Africa.

La muerte del Sr. Polo y Morale, ha sido muy sentida entre sus numerosos amigos.

Esta mañana después de la misa de funeral, han sido conducidos sus restos mortales al Cementerio, asistiendo al triste acto un numerosísimo acompañamiento, figurando en él muchos jefes y oficiales de Artillería, y comisiones de los demás Cuerpos é institutos de la guarnición.

Una sección del regimiento de Sitio rindió al cadáver los honores de ordenanza.

Descanse en paz el finado, y reciba su desconsolada familia la expresión del más sentido pésame.

Ausencia sentida

Ha salido con su distinguida familia para Valladolid, á donde ha sido destinado, nuestro querido amigo y paisano el teniente coronel de Artillería D. Federico Baeza.

Su ausencia será muy sentida en Segovia, donde han sabido captarse los señores de Baeza generales simpatías, contando con muchos y buenos amigos.

Les deseamos un viaje muy feliz.

Destino

Ha sido destinado al regimiento de Sitio, el primer teniente de Artillería, D. Jesús Quiroga Losada, casado con una bella dama, doña Mercedes Pisón, tan conocida y estimada en la buena sociedad segoviana.

Un ángel más

Nuestros distinguidos amigos, los señores de Martínez Vivas (D. Jesualdo) se hallan bajo la pesadumbre de una irreparable desgracia, con motivo del fallecimiento de su encantadora hija Carmencita que subió al cielo en el día de ayer, á los cuatro años de edad, después de una larga y penosa dolencia.

De todo corazón nos asociamos al dolor de los señores de Martínez Vivas por tan sensible pérdida.

Nuevo alumno

Ha obtenido el ingreso en las Academias de Artillería é Infantería, el estudioso joven D. Javier González Longoria y Aspiroz.

Al nuevo alumno y á su respetable familia, enviamos la más cordial enhorabuena.

Fallecimiento

Víctima de traidora enfermedad ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Antonia Pararoda Serna, tía de los industriales de esta población del mismo apellido, y del oficial de esta Delegación de Hacienda Sr. Alvarez.

Reciban dichos señores y toda la familia nuestro más sentido pésame.

De viaje

Se encuentra en Segovia la distinguida familia de nuestro respetable amigo, el digno Magistrado de esta Audiencia D. Eladio Arnáiz.

—Ha llegado con su familia, el culto profesor de instrucción primaria y buen amigo nuestro D. Francisco Maseda.

—Ha salido con dirección á Santander, el notable organista de esta S. I. Catedral, y buen amigo nuestro, D. Luis Casares.

—Con objeto de pasar el verano, ayer salieron para San Sebastián, desde donde irán á Burdeos, la distinguida señora del inspirado músico mayor del regimiento de León, señor Córdoba, con su bella hija, é hijo Fernando, alumno de Artillería.

—Procedente de Barcelona se encuentra en Segovia nuestro particular amigo, D. Antonio Foó.

LA NOVILLADA DEL SABADO

Recortes, verónicas, de frente, por detrás y otras zarandajas.--Orejas á granel.

Reseñar lo ocurrido en la novillada del sábado es mi deber; más como quiera que en el arte de Cúchares estoy algo pez, solo os hablaré de las partes más salientes de la misma.

Hecho una ojeada al palco presidencial creyendo ver á Parareda, que en esto de presidir corridas se va haciendo el indispensable, y me encuentro con Rincón, con bastón de mando.

Al primero, que es corniabierto, le recogen los maestros con algunos recortes no muy abarullados y con varios saltitos al callejón y tres medios pares á la media vuelta pasa á manos del primer espada.

Garrido, después del consabido brindis se va al morucho, le da unos pases por alto y otros en redondo y termina su misión con una estocada algo tendida que resulta.

Sale en segundo lugar una cabrita y el público protesta, siendo retirada al corral.

En la lidia del bicho que sale en su lugar nada hay reseñable, sino una soberana estocada de Lalanda, hasta la empuñadura, que mata sin puntilla, por lo que se le concede la oreja.

Garrido no queriendo ser menos que su compañero, en el toro tercero hace una bonita faena de muleta con lo que termina el morucho cortando la oreja que regala al público.

En este toro hay que reseñar dos buenos pares de rehiletes que ponen los maestros.

Y vamos al cuarto. Lalanda y Garrido sin duda creyéndose segundos fenómenos, hacen una serie de recortes, verónicas, toreando de frente por detrás, y siempre en las mismas astas del toro, que es digna de aplausos.

En la suerte de banderillas de este toro, salta al ruedo un muchacho que se siente fenómeno, y se empeña en poner un par de palitroques.

El público protesta indignado contra el *intruso*, y éste es retirado del redondel por orden de la Presidencia.

Lalanda después de una buena faena de muleta y un metisaca, termina á su segundo de una buena estocada.

En resumen: los muchachos trabajadores, especialmente el *Chato* que clavó dos buenos pares.

La presidencia, acertada.

Accidente desagradable únicamente la lesión que se produjo con una banderilla en el pie, el puntillero.

La entrada floja.

Al terminar la lidia del último toro, se echan al redondel los capitalistas y sacan de la plaza en hombros á Garrido y Lalanda.

¡Y que rabie Joselillo!

EL DE LA BATICOLA.

Los exploradores segovianos

Excursión al Zorroclín

A las ocho en punto de la mañana salimos del domicilio social, llegando al Zorroclín próximamente á las nueve, donde se instaló el campamento, se izó la bandera y se cantó el himno, haciendo acto seguido varios ejercicios de conjunto, según lo había anunciado en la orden, nuestro jefe de tropa D. Alfredo Marquerie.

Después de un descanso de diez minutos, tomó la palabra nuestro jefe de tropa, hablando del trabajo que se ha hecho durante el año y medio que lleva fundada la institución en Segovia, elogiando á los instructores que son el nervio de la institución, y diciendo que en el tiempo que hace que somos exploradores, hemos seguido un método de organización separando los buenos exploradores de los malos, y quedando los entusiastas de la institución, los que quieren que progrese ésta, es decir, quedando los que se llaman *Exploradores de España*. Siguió diciendo que ahora tenemos que seguir el método de instrucción, que lo empezaremos hoy, poniendo en el domicilio social tres cuadros: de honor, de mérito y de conducta, empezando aquí el Sr. Marquerie su conferencia, cuyo lema era el estudio, que no transcribo por no hacer demasiado larga la crónica.

Terminada esta conferencia, se dió la orden de comer, lo que hicimos con mucho apetito.

Cuando estábamos terminando de comer, nos sorprendió en el campamento el ilustrísimo señor Obispo de Segovia, D. Remigio Gandásegui, quien, según había manifestado á nuestro Comité hace algunos días, en ocasión de haber ido éste á visitarle, tenía muchos deseos de ver nuestro campamento.

El ilustre Prelado, así como su secretario y un sobrino que le acompañaban, quedaron complacidísimos de nuestra institución, diciendo que así se hacen hombres sanos y robustos, tanto en la parte moral como en la física.

Su Ilustrísima estuvo visitando todo el campamento, probando una paella confeccionada por los exploradores, así como los otros dos señores que le acompañaban, elogiando mucho á los cocineros; también mandó Su Ilustrísima un parte telefónico de un lado á otro del campamento.

Después de haber hablado con varios exploradores de la institución, Su Ilustrísima se despidió de estos, continuando á pie acompañado de los instructores hasta la carretera donde estaba el coche, diciendo que quedaba encantado de esta tropa de exploradores, y que siempre encontrarían en él su apoyo moral y material.

Después de esta honrosa visita, se tocó silencio, descansando hasta las cuatro, que se hicieron prácticas de transmisión, transmitiéndose una orden de un explorador á otro, recorriendo 125 metros por minuto; luego hubo concursos de saltos y de transmisión de partes telefónicos.

El campamento fué visitado al atardecer por varias familias de Segovia, entre otras las de los Sres. Burgos, Gila, Moya y algunas más.

A las siete y media próximamente se deshizo el campamento, se arrió la bandera dando un viva á España y regresando á Segovia entusiasmados de la excursión, y sin tener que lamentar ningún incidente desagradable.

Es digno de notar el entusiasmo que tienen algunos socios protectores por esta institución, que como los Sres. Yanguas y Villoria, después de estar toda la semana trabajando, en vez de dedicar el domingo para descansar, vienen con nosotros á las excursiones, sin faltar á ninguna.

RAMON ALAMAN

Cronista del segundo grupo

De la Alcaldía

Multas.—Por blasfemar en la vía pública ha sido multado con diez pesetas, el vecino de Espirdo, Deogracias Hernanz.

—También se ha impuesto una multa de cinco pesetas al vecino de esta capital, Mariano Bautista Sanz, por desobedecer é insultar al guarda de los jardinillos de San Roque.

Función religiosa.—Mañana á las diez y media se celebrará en la iglesia de San Martín, la función religiosa llamada de Nobles linajes, que costea el Ayuntamiento.

El conflicto austro-serbio

Preparativos en Serbia

Belgrado.—Llegó el rey Pedro Karageorgevitch.

El Tesoro y el archivo de la nación se han trasladado al interior del país.

Ha sido elegida Nich (ó Nissa) como capital provisional para establecer allí la corte.

El jefe del Estado Mayor del ejército serbio ha sido llamado con urgencia.

El Gobierno serbio ha ordenado la movilización general del ejército.

Al efecto se ha dispuesto que se incorporen con urgencia todos los reclutas.

El príncipe heredero ha tomado el mando de las tropas de Belgrado.

Actitud de Rusia

San Petersburgo.—Se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el zar, quien manifestó que para proteger á Serbia no retrocederá ni ante una intervención armada.

El zar ha llamado nuevamente á los ministros ayer tarde, ordenándoles que adopten con urgencia todas las medidas que sean necesarias.

La declaración de guerra

Viena.—El Emperador Francisco José, regresará hoy á esta capital para firmar una proclama que se dirigirá al pueblo, en la cual se hace llegar á su conocimiento la declaración de guerra á Serbia.

Continuamente llegan trenes y barcos con tropas y municiones.

Todas las fronteras austriacas están vigiladísimas.

En muchos puntos se han habilitado las escuelas para alojar á las tropas, que ahora vivaquean en tiendas de campaña.

Esta tarde ha conferenciado el ministro de la Guerra con los generales más significados del Ejército, dándose después órdenes para que todos los militares estén en su puesto.

También se ha ordenado á las autoridades civiles que permanezcan al frente de sus destinos.

De Londres

Londres.—Los periódicos han publicado esta tarde extraordinarios con los telegramas de Viena anunciando que Austria ha declarado la guerra á Serbia, y que Francia y Rusia han solicitado del Gobierno austriaco que adopte una actitud moderada.

NOTICIAS

En el Carmen Descalzo

Ayer á las siete y media de la tarde, dió la Bendición Papal en el convento del Carmen Descalzo, el Reverendísimo Padre general de la Orden que está girando una visita á las Comunidades Carmelitanas de España.

Un ruego

Rogamos al señor alcalde dé las oportunas órdenes á la Policía para que en lo sucesivo se evite el poco edificante espectáculo que se desarrolla en el cementerio, con una verdadera legión de pordioseros que no cesan de pedir limosnas á los acompañantes de los fúnebres cortejos, molestando con sus impertinencias á cuantos acuden á rendir el último homenaje á los difuntos.

Hojas de servicios

Remiten las hojas de servicios, los maestros de varios pueblos de la provincia.

Los tradicionalistas segovianos

Los tradicionalistas de esta capital han celebrado la fiesta de su jefe D. Jaime de Borbón, con varios actos que han revestido gran brillantez, viéndose muy concurridos.

El día de ayer

Por la tarde hubo mucha gente en la Alameda y en el Pinarillo, siendo también grande la concurrencia en los alrededores del Santuario de la Fuencisla.

En la plaza Mayor dió por la noche un escogido concierto la banda de música de la Academia de Artillería, viéndose el paseo muy animado.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionar el DIARIO DE AVISOS.

Daños en las cosechas

El *Boletín Oficial* de la provincia inserta hoy una relación de los pueblos damnificados por las heladas, para que puedan informar sobre el particular los pueblos limítrofes.

Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:

Gervasio San Frutos de la fractura completa del cúbito y radio del brazo izquierdo.

—Anselmo Villarrutia de la distensión de los ligamentos de la articulación carpo derecha.

—Enrique García de varias contusiones en la región frontal y superciliar extendiéndose hasta el maxilar superior.

—Y por último el vecino de Turégano, Bernardino Suárez que presentaba una herida en el tercio medio cara externa de la pierna derecha.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Boletín Religioso

Santos del día 28

Santos Nazario y Celso.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 50 reales las 94 libras
Centeno, á 36
Cebada, á 29
Algarrobas, á 44

Arévalo

La entrada ha sido de 200 fanegas.
Se cotizó el trigo á 50,50 reales fanega
Centeno á 34.
Cebada á 26.
Algarrobas á 40.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 300 fanegas de trigo á 49,50 reales una.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 800 fanegas de trigo, que se vendieron á 48 reales las 94 libras.

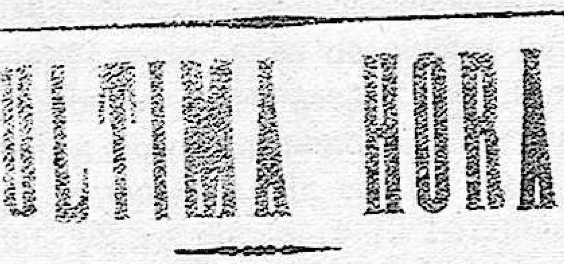
Peñafiel

Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 59 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 35, cebada 20 y yeros á 32, y avena á 24.

Valladolid

Mercado de Arco.—La entrada ha sido nula.



ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 27 (11,30 tarde)

Combinación de gobernadores

El Sr. Sánchez Guerra, que regresó ayer á Madrid, facilitó á la Prensa la siguiente combinación de gobernadores:

Para Zamora, el Sr. Montoya, que lo era de Teruel; para Valencia, el Sr. Tejón, que lo era de Granada; para Canarias, el Sr. Centaño, que lo era de Valencia; para Teruel, el señor Inguanzo, que lo era de Lérida; para León, el Sr. Miralles, que lo era de Avila; para Ciudad Real, el Sr. Cano de Rueda, que lo era de Zamora; para Avila, el Sr. D. Tomás Fox, que lo era da Almería; para Málaga, el señor Ugarte, que lo era de León; para Granada, el Sr. Soler y Casajuana, que lo era de Málaga; para Gerona, el señor conde de Casa Segovia, que lo era de Canarias; para Almería, el Sr. Carballido, que lo era de Gerona; y para Lérida, el señor Irazaqui, que lo era de Ciudad Real.

El tifus de Vigo

Telegrafían de Vigo que se ha declarado en aquella capital la enfermedad del tifus con caracteres benignos.

Si la enfermedad causase mayores estragos iría á levantar el espíritu público el señor Sánchez Guerra.

Congreso penitenciario

El Sr. Bergamín irá á La Coruña, para inaugurar el Congreso penitenciario, en sustitución del marqués de Vadillo, que se encuentra enfermo.

El conflicto austro-serbio

El Sr. Dato se mostraba hoy ante los periodistas muy esperanzado de que no llegue á un período agudo el conflicto surgido entre Austria y Serbia.

El Emperador de Alemania influye mucho en busca de una solución satisfactoria.

Todos temen contraer la enorme responsabilidad de provocar la guerra, cuyas consecuencias son incalculables.

Aunque á España no llegarían las salpicaduras del choque algo nos importa el pleito pendiente, por lo que pueda afectarnos en su aspecto mercantil.

Conferenciando por teléfono

La infanta doña Isabel ha conferenciado esta mañana por teléfono con el Sr. Dato, dándole cuenta de la llegada a La Granja, y de lo satisfecha que se encontraba de su excursión á Galicia.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS